



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 11 de diciembre de 2018

Número 5175

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el jueves 6 de diciembre de 2018, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

### Indicadores

- 9** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 19** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 20** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura
- 22** De la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, al proceso de presentación de aspirantes a recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

- 24** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la cuarta reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 11 de diciembre, a las 8:00 horas

- 24** De la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 11 de diciembre, a las 9:00 horas

- 25** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 11 de diciembre, a las 14:00 horas

- 25** De la Comisión de Pesca, a la segunda sesión de junta directiva, por efectuarse el martes 11 de diciembre, a las 17:30 horas

- 26** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la primera reunión ordinaria, por realizarse el martes 11 de diciembre, a las 17:30 horas

- 26** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 9:00 horas

- 27** De la Comisión de Marina, a la segunda reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas

**Pase a la página 2**

**Martes 11 de diciembre**

- 27** De la Comisión de Deporte, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas
- 28** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la segunda reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas
- 28** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas
- 29** Del Consejo Editorial, a la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas
- 29** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 12:00 horas
- 30** De la Comisión de Gobernación y Población, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 13:00 horas
- 30** De la Comisión de Salud, a la reunión extraordinaria que se efectuará el miércoles 12 de diciembre, a las 13:00 horas
- 30** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión con el Centro de Investigación y Desarrollo de América del Norte, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas
- 31** De la Comisión de Educación, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a partir de las 9:00 horas
- 31** De la Comisión de Pesca, a la segunda sesión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 9:30 horas
- de Corzo, Chiapas, que permanecerá hasta el viernes 14 de diciembre, en la explanada posterior del edificio G. La inauguración se llevará a cabo el martes 11, a las 11:00 horas*
- 32** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al acto *Transparencia para niños: entrega de capas de superhéroes y de valores*, que se llevará a cabo el martes 11 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas
- 33** De la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, al foro *La Guardia Nacional y otras propuestas en materia de seguridad pública: retos y perspectivas*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:30 a las 13:00 horas

### Invitaciones

- 32** Del diputado Emmanuel Reyes Carmona, al *Segundo foro del Colegio Nacional de Neurocirugía, AC, en la Cámara de Diputados*, que se celebrará el martes 11 de diciembre, a las 10:00 horas
- 32** Del diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, a la *Exposición artesanal del pueblo mágico de Chiapa*

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos noventa y dos diputadas y diputados, a las once horas con diez minutos del jueves seis de diciembre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y de la misma manera se aprueba.

Desde su curul realiza comentarios la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del Partido Encuentro Social. La Presidencia hace aclaraciones, e instruye se inserte su intervención en el Diario de los Debates.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Junta de Coordinación Política:

- En relación con cambios de integrantes en comisiones y en el consejo editorial de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprueban. Comuníquense.
- Relativo a la integración de la Subcomisión de Examen Previo. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

b) Del diputado Hirepan Maya Martínez, de Morena, por la que solicita el retiro de la proposición con punto de acuerdo, en relación con la Universidad Tecnología de Morelia. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

c) De la Cámara de Senadores, por la que comunica la elección de una Vicepresidencia de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.

d) De la Secretaría de Economía, con la que remite el Informe Anual de Desempeño de las funciones de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria 2017-2018. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para su conocimiento.

e) De la Universidad de Quintana Roo, con la que remite el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la matrícula del segundo Informe semestral 2018. Se turna a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

f) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el tercer Informe trimestral de actividades 2018. Se turna a las Comisiones de Comunicaciones y Transportes, y de Radio y Televisión para su conocimiento.

g) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de octubre de dos mil dieciocho; información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas e información sobre la evolución de la recaudación para octubre de 2017. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

h) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite oficio por el que el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, somete a la ratificación de la Cámara de Diputados el nombramiento del ciudadano Carlos Manuel Urzúa Macías, como secretario de Hacienda y Crédito Público. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

i) De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, para prevenir y detener los actos de linchamiento. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para su conocimiento.

j) Del Instituto Nacional de Migración, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a la Caravana Migrante. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para su conocimiento.

k) De la Coordinación Estatal de Protección Civil de Sonora, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, para dar atención a los damnificados por las intensas lluvias ocurridas en Sinaloa, Sonora y Michoacán. Se turna a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres para su conocimiento.

l) De la Subdirección General de Administración del Agua, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, relativo al estado de las Cuencas Nacionales y el acceso humano al agua. Se remite a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para su conocimiento.

m) De la Subsecretaría de Gobierno de Guerrero, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, para garantizar los derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres. Se remite a la Comisión de Igualdad de Género para su conocimiento.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana Ana Laura Bernal Camarena, diputada federal electa por el segundo distrito electoral de Sonora; y el ciudadano Édgar Eduardo Arenas Madrigal, diputado federal electo por el trigésimo séptimo distrito electoral del estado de México, se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior de este recinto, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las siguientes diputadas y diputados:

• Sergio Mayer Bretón, de Morena,

- Que reforma el artículo veintiuno de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

• Josefina Salazar Báez, y suscrita por diputados del Partido Acción Nacional:

- Que reforma los artículos veintiuno, y veintidós de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

- Que reforma los artículos veinticinco, y cuarenta y dos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Se turnan ambas iniciativas a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

• Fernando Galindo Favela, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento seis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

• Javier Julián Castañeda Pomposo, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo segundo de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

A las once horas con cuarenta y ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos treinta y cinco diputadas y diputados.

• José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo, que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el veintisiete de enero de dos mil dieciséis. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el artículo ciento noventa y ocho del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen; y a la Comisión de Justicia para opinión.
- Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática, que deroga la fracción segunda, del artículo cuarenta y dos de la Ley Federal del Trabajo y reforma el artículo noventa y seis de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a la Comisión de Seguridad Social para opinión.
- Nayeli Arlen Fernández Cruz, y suscrita por las diputadas Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México, y Ana Patricia Peralta de la Peña, de Morena, que reforma el artículo sesenta y cuatro de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se designa al diputado que representará a esta soberanía ante el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura a los resolutivos del acuerdo de los grupos parlamentarios relativo a la integración en las Secretarías de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación nominal por unanimidad de cuatrocientos veintitrés votos, se aprueba el acuerdo designando como secretaria de la Mesa Directiva a la diputada Lizeth Sánchez García, del Partido del Trabajo, y se invita pase a ocupar su lugar en la Mesa Directiva, acto seguido toma protesta de ley y entra en funciones.

Se continúa con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, y la Presidencia concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- Alejandro Carvajal Hidalgo, de Morena, que reforma el artículo doscientos cincuenta y uno de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Ernesto Ruffo Appel, y suscrita por diputados del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo trece de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Dulce María Sauri Riancho, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley Aduanera y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de apoyo a entidades con zonas económicas especiales. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Rocío Barrera Badillo, de Morena, que reforma el artículo sesenta y siete de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Janet Melanie Murillo Chávez, y suscrita por diputados del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cuarenta de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

#### **Presidencia del diputado Marco Antonio Adame Castillo**

- Sebastián Aguilera Brenes, de Morena, que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Eraclio Rodríguez Gómez, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

- Jesús Fernando García Hernández, de Morena, que reforma el artículo sesenta y ocho de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Silvia Lorena Villavicencio Ayala, de Morena, que reforma el artículo diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Laura Angélica Rojas Hernández, y suscrita por el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, y por diputados del Partido Acción Nacional, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos: setenta y cinco, y ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen; y a la Comisión de Justicia para opinión.
- Ernesto Javier Nemer Álvarez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo veintiocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Ernesto Vargas Contreras, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo catorce de la Ley de Asistencia Social. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo, que reforma, adiciona y deroga los artículos tercero, y setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Jorge Alcibíades García Lara, de Movimiento Ciudadano, que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Lilia Villafuerte Zavala y suscrita por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Archivos. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- Jesús Carlos Vidal Peniche, y suscrita por diputados del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo mil trescientos ochenta y tres del Código de Comercio. Se turna a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.
- Socorro Irma Andazola Gómez, de Morena, que reforma el artículo ciento uno de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.
- Cecilia Anunciación Patrón Laviada, y suscrita por diputados del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo veintiocho Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo ciento veintitrés Constitucional y adiciona la fracción décima al artículo ochenta y cuatro de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión Trabajo y Previsión Social para dictamen; y a la Comisión de Seguridad Social para opinión.
- Pedro Pablo Treviño Villarreal, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona los artículos séptimo y noveno de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales para dictamen.
- Maximino Alejandro Candelaria, de Morena, que reforma y adiciona los artículos treinta y siete, cuarenta y, cuarenta y dos de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.
- Luis Alberto Mendoza Acevedo, y suscrita por diputados del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Carmina Yadira Regalado Mardueño, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- Javier Ariel Hidalgo Ponce, de Morena, que expide la Ley General de Ciudadanía Digital. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen; y a las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a las proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- Manuel López Castillo, de Morena, para atender la situación de todos los maestros jubilados o pensionados que se han visto afectados debido a la utilización de la Unidad de Medida y Actualización como referente para determinar sus pagos. La Presidencia informa a la asamblea que se recibió en la Mesa Directiva, propuestas de modificaciones al punto de acuerdo, aceptadas por el promovente, e instruye a la Secretaría dar lectura a éstas. En votación económica se aceptan, y de la misma manera se considera de urgente resolución, con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que solicita se consulte al pleno sobre la modificación del orden del día para incorporar en el rubro de dictámenes de declaratoria de publicidad, el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. En votación económica se aprueba el acuerdo.

En consecuencia la Secretaría informa a la asamblea, que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de sus curules el dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

Se continúa con la discusión del punto de acuerdo de urgente resolución, e intervienen las diputadas y los diputados: Ana Patricia Peralta de la Peña; Mónica Bautista Rodríguez, del Partido de la Revolución Democrática; Ariel Rodríguez Vázquez, de Movimiento Ciudadano; Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo;

### **Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho**

Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del Partido Encuentro Social; Martha Hortencia Garay Cadena, del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo García Escalante, del Partido Acción Nacional; y Edelmiro Santiago Santos Díaz, de Morena. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido, y de la misma manera se aprueba el punto de acuerdo, con las modificaciones aceptadas por el pleno. Comuníquese.

- Armando Tejada Cid, y suscrito por diputados del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a aplicar los controles de confianza respectivos. La Presidencia informa a la asamblea que se recibió en la Mesa Directiva, propuestas de modificaciones al punto de acuerdo, aceptadas por el promovente, e instruye a la Secretaría dar lectura a éstas. En votación económica se aceptan y de la misma manera se considera de urgente resolución, con las modificaciones aceptadas por la asamblea e intervienen las diputadas y los diputados: Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; Claudia Reyes Montiel, del Partido de la Revolución Democrática; Julieta Macías Rábago, de Movimiento Ciudadano; Santiago González Soto, del Partido del Trabajo; Norma Adela Guel Saldívar, del Partido Revolucionario Institucional; María del Rosario Guzmán Avilés, del Partido Acción Nacional; Esmeralda Moreno Medina, del Partido Encuentro Social; y Jesús de los Ángeles Pool Moo, de Morena. Sin más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido, y de la misma manera se aprueba el punto de acuerdo, con las modificaciones aceptadas por el pleno. Comuníquese.

- Brasil Alberto Acosta Peña, y suscrito por diputados del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a actuar con transparencia y hacer pública la ruta que se ha planteado para la cancelación de la construcción del nuevo aeropuerto internacional de México en Texcoco. En votación económica se considera de urgente resolución, e intervienen las diputadas y los diputados: Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México; Norma Azucena

Rodríguez Zamora, del Partido de la Revolución Democrática; Alán Jesús Falomir Saenz, de Movimiento Ciudadano; Emilio Manzanilla Téllez, del Partido del Trabajo; José Luis García Duque, del Partido Encuentro Social; Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional; Karen Michel González Márquez, del Partido Acción Nacional; y Mario Delgado Carrillo, de Morena, quien acepta una interpelación del diputado Enrique Ochoa Reza, del Partido Revolucionario Institucional. Desde sus respectivas curules realizan comentarios las diputadas y los diputados: Enrique Ochoa Reza, del Partido Revolucionario Institucional; Karen Michel González Márquez y José Elías Lixa Abimerhi, ambos del Partido Acción Nacional; Teresita de Jesús Vargas Meraz, de Morena; Hildelisa González Morales, del Partido del Trabajo; Samuel Herrera Chávez, de Morena; Laura Angélica Rojas Hernández, del Partido Acción Nacional; Marcela Guillermina Velasco González, del Partido Revolucionario Institucional; Miguel Alonso Riggs Baeza, del Partido Acción Nacional; Pablo Gómez Álvarez y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, ambos de Morena; Jorge Arturo Espadas Galván y Patricia Terrazas Baca, ambos del Partido Acción Nacional; Maximiliano Ruiz Arias, de Morena; Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional; Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Fernando Galindo Favela, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Lilia Guillén Quiroz, de Morena; Pedro Pablo Treviño Villarreal, del Partido Revolucionario Institucional; y Mario Delgado Carrillo, de Morena. En votación económica se considera suficientemente discutido, y de la misma manera no se aprueba el punto de acuerdo. Se desecha.

La Presidencia somete a consideración de la asamblea, si se autoriza turnar de inmediato a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, los nombramientos de los funcionarios superiores de Hacienda, que enviará a esta soberanía, el presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador. En votación económica se autoriza. La Presidencia señala que el turno se formalizará en la próxima sesión del martes once de diciembre del año en curso, y exhorta al Ejecutivo federal a remitir, lo antes posible, dichos nombramientos.

Desde sus curules realizan comentarios el diputado Javier Ariel Hidalgo Ponce, de Morena y la diputada Dulce Alejandra García Morlán, del Partido Acción Nacional. La Presidencia instruye se inserte íntegramente sus intervenciones en el Diario de los Debates.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 17 horas con 28 minutos, y cita para la próxima que tendrá lugar el martes 11 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.



## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**20 Aniversario**  
**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

# Indicadores Económicos de Coyuntura

11 de diciembre de 2018

## CONTENIDO

## 1. Resumen Semanal

## 2. Situación

Económica en  
México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

## 3. Panorama

Económico  
Internacional

## 4. Agenda Económica

## 1. Resumen semanal del 3 al 7 de diciembre de 2018

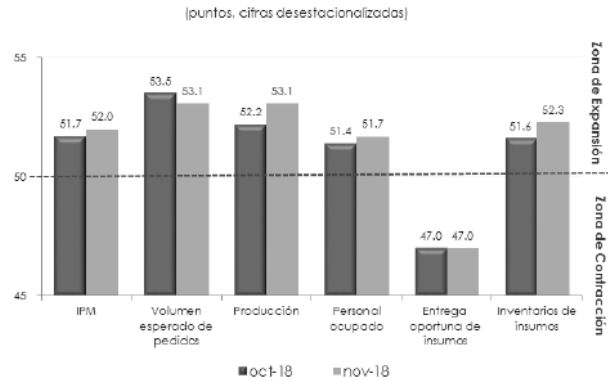
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Pedidos Manufactureros	51.7 puntos Oct-18	52.0 puntos Nov-18	0.3 puntos
Producción de automóviles (AMIA)	9.8% Nov-17	-1.3% Nov-18	-11.1 puntos porcentuales
Consumo Privado en el Mercado Interior	2.69% anual Sep-17	1.71% anual Sep-18	-0.98 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	-2.61% anual Sep-17	-0.91% anual Sep-18	+1.70 puntos porcentuales
Expectativas Empresariales (Construcción)	51.7 puntos Oct-18	51.0 puntos Nov-18	-0.7 puntos
Confianza Empresarial (Construcción)	50.0 puntos Oct-18	47.9 puntos Nov-18	-2.1 puntos
Confianza del Consumidor	5.75% anual Nov-17	13.06% anual Nov-18	+7.31 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	100.25 puntos Sep-18	100.19 puntos Oct-18	-0.06 puntos
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	6.63% anual Nov-17	4.72% anual Nov-18	-1.91 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	5.19% anual Nov-17	6.51% anual Nov-18	+1.32 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	173,907.4 mdd 23-Nov-18	173,775.3 mdd 30-Nov-18	-132.10 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20.3455 ppd 30-Nov-18	20.2609 ppd 07-Dic-18	-0.08 ppd (-0.42%)
Índice S&P/BMV IPC	41,732.78 unidades 30-Nov-18	41,870.13 unidades 07-Dic-18	+137.35 unidades (+0.33%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	53.52 dpb 30-Nov-18	53.99 dpb 07-Dic-18	+0.47 dpb (+0.88%)
Remesas Familiares	28.0% anual Oct-17	3.4% anual Oct-18	-24.6 pts porcentuales
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2019)	2.15% anual Oct-18	1.97% anual Nov-18	-0.18 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestarios Miles de millones de pesos (Mmp)	3,893.3 Mmp Programado Ene-Oct 2018	4,218.3 Mmp Observado Ene-Oct 2018	+325.0 Mmp (+8.3%)
Ingresos Gobierno Federal (Mmp)	2,948.0 Mmp Programado Ene-Oct 2018	3,224.6 Mmp Observado Ene-Oct 2018	+276.5 Mmp (+9.4%)
Ingresos Organismos y Empresas (Mmp)	945.2 Mmp Programado Ene-Oct 2018	993.7 Mmp Observado Ene-Oct 2018	+48.5 Mmp (+5.1%)
EEUU: Indicadores del Sector Manufacturero	57.7 puntos Oct-18	59.3 puntos Nov-18	1.6 puntos
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	235 mil 24-Nov-18	231 mil 01-Dic-18	-4 mil solicitudes (-1.70%)

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2018/ Octubre - Noviembre

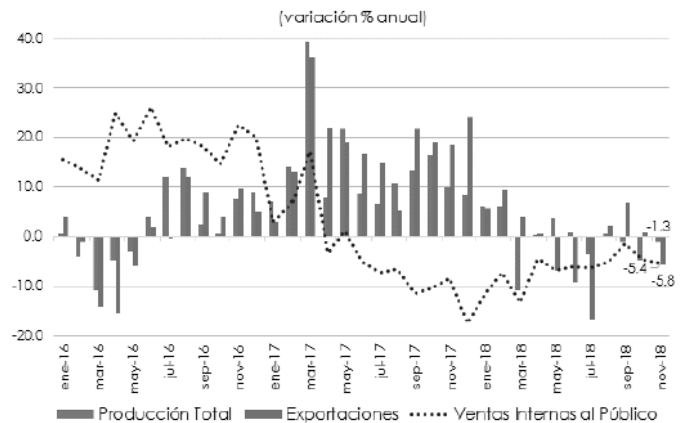
En noviembre, el IPM avanzó 0.3 puntos (pts) con relación al mes previo. Por componentes, el **volumen esperado de pedidos disminuyó 0.4 pts**; mientras que **la producción repuntó en 0.9 pts**; el **personal ocupado subió 0.3 pts** y **los inventarios de insumos en 0.7 pts**, lo que se explica por una mejor demanda. La entrega oportuna de insumos permaneció sin cambio, manteniéndose en 47.0 pts. En cifras originales, el IPM se ubicó en noviembre en 51.4 puntos (pts), 0.2 pts más que en igual mes de 2017 (51.2 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### Producción, Exportaciones y Ventas Internas de la Industria Automotriz, 2016- 2018/ Noviembre

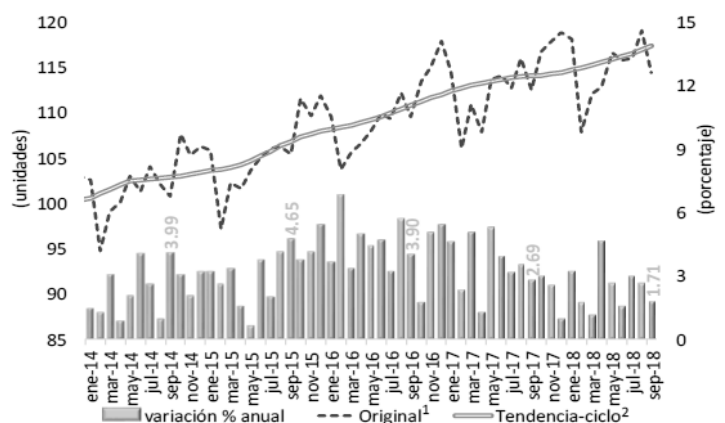
En noviembre, la **producción del sector automotriz bajó 1.3% anual**, al registrar un total de 344 mil 928 unidades. Las **exportaciones cayeron 5.8% anual**, al contabilizar 273 mil 763 unidades y las **ventas internas al público registraron 133 mil 791 unidades, lo que significó un descenso de 5.4%** respecto al año anterior, acumulando 18 meses en contracción, lo que se explica al encarecimiento del crédito por mayores tasas de interés y mayores niveles de inflación que reduce la capacidad de compra de los mexicanos; así como la introducción de vehículos usados importados.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de AMIA.

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, 2014 - 2018 / Septiembre

El **consumo privado registró 63 meses de incrementos consecutivos y mantuvo su tendencia al alza**. El gasto total realizado por los hogares en bienes y servicios de consumo continuó aumentando pero perdió dinamismo al pasar de una ampliación de 2.69% en septiembre de 2017 a un **alza de 1.71% en el mismo mes de 2018**. Con **cifras ajustadas por estacionalidad, el consumo en el mercado interior creció menos al registrar un ampliación de 0.50% en el noveno mes de 2018**, un mes atrás había subido 0.50%.



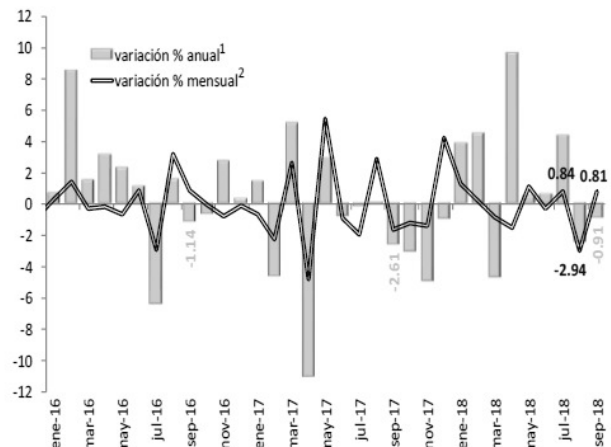
1/ Cifras originales, preliminares de ene-16. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la tendencia-ciclo se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Inversión Fija Bruta, 2016 - 2018 / Septiembre

En **septiembre de 2018**, la inversión fija bruta tuvo un **decremento real anual de 0.91%**, lo que implicó una menor caída respecto a lo que registró en el mismo mes de 2017 (-2.61%); su segunda bajada después de cuatro incrementos consecutivos; con ello, se reveló una tendencia decreciente. Lo que se explicó por el comportamiento negativo de la inversión en construcción y el menor deterioro en maquinaria y equipo. Con **cifras desestacionalizadas**, la **inversión mejoró** al pasar de una disminución mensual de 2.94% en agosto de 2018 a una adición de **0.81% en septiembre**; lo que se debió al repunte del gasto en construcción y de la inversión en maquinaria y equipo.



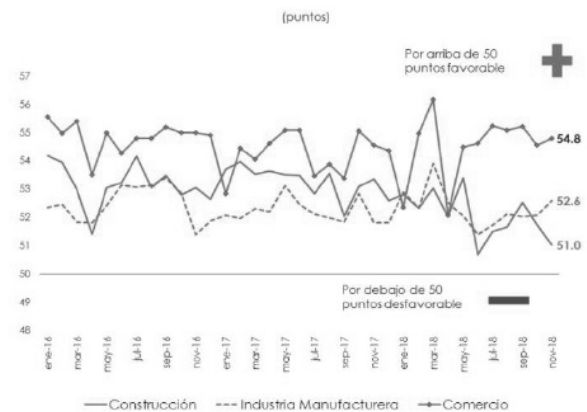
1/ Cifras originales, preliminares a partir de ene-16. Año base 2013=100.

2/ Debido al método de estimación al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Expectativas Empresariales, 2016 - 2018 / Noviembre

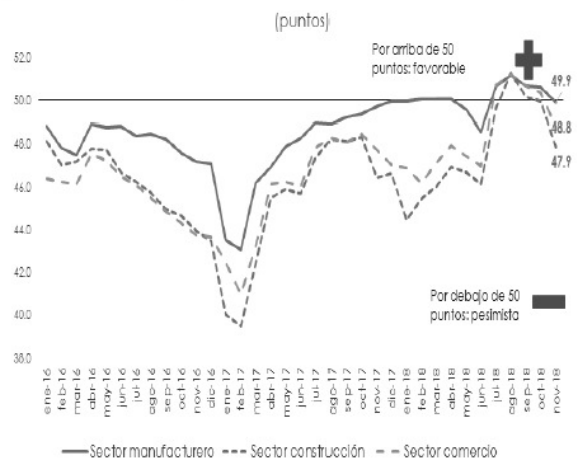
En noviembre, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT) que mide las expectativas de los empresarios, en el sector manufacturero avanzó 0.5 pts** para ubicarse en 52.6 puntos (pts). **En el comercio, el IAT subió 0.2 pts**, situándose en 54.8 pts; debido a las expectativas favorables respecto a los ingresos por comisión y/o consignación (0.8 pts) pero fueron negativas para compras netas y personal ocupado. **En construcción, el IAT disminuyó 0.7 pts** para ubicarse en 51.0 pts, bajando en relación al valor de obras como contratistas (-0.7 pts) y subcontratistas (-0.3 pts); total de contratos (-1.2 pts) y personal ocupado (-0.4 pts).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Índice de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2018 / Noviembre

El **Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector manufacturero descendió 0.7 pts** en noviembre, cruzando a la zona de pesimismo con un total de 49.9 pts; derivado de la **pérdida de 1.9 pts en la situación económica futura del país y de 1.7 pts en el momento adecuado para invertir**. En el comercio, el ICE disminuyó 1.6 pts para ubicarse en 48.8 pts. A su interior, la confianza en el momento de invertir cayó 5.7 pts, colocándose en 24.4 pts. y la confianza en la situación futura del país bajó 3.2 pts. En la construcción, la confianza se redujo 2.1 pts para situarse en 47.9 pts, debido a la bajada de 3.8 y 2.3 pts de la confianza en la situación económica futura y presente del país, respectivamente.

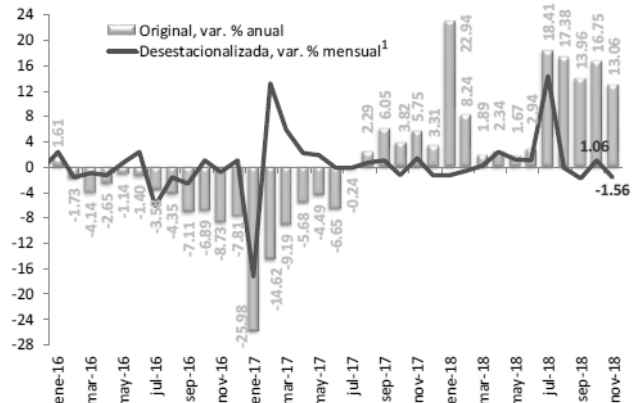


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Índice de Confianza del Consumidor, 2016 - 2018 / Noviembre

Continúa mejorando la confianza del consumidor, presentó dieciséis meses de incrementos consecutivos. El **Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un crecimiento anual de 13.06% en el onceavo mes de 2018**, mientras que en el mismo periodo de 2017 había subido 5.75%.

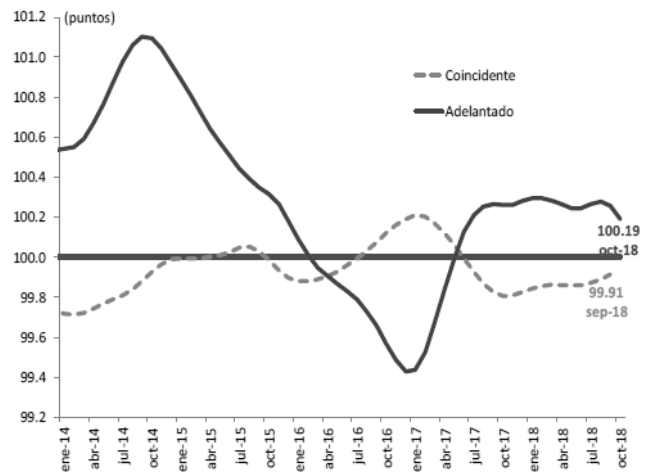
Con **datos ajustados por estacionalidad, el ICC se deterioró** al ir de una ampliación mensual de 1.06% en el décimo mes de 2018 a una **caída de 1.56% en noviembre**.



1/ Debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Sistema de Indicadores Cíclicos\*, 2014 - 2018 / Octubre

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el noveno mes de 2018, el **indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) mejoró al registrar un valor de 99.91 puntos y subir 0.02 puntos**, su cuarta alza consecutiva; empero, lleva dieciséis meses por debajo de su línea de tendencia de largo plazo. En octubre de 2018, el **indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) se redujo por segunda ocasión sucesiva; se situó en 100.19 puntos y descendió 0.06 puntos**; además, presentó dieciocho meses continuos por encima de su tendencia de largo plazo.

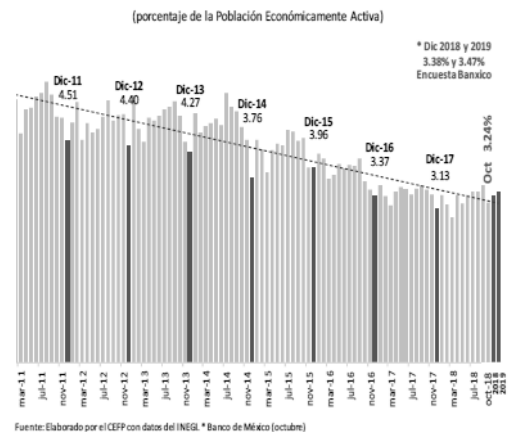


\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Mercado Laboral

### Tasa de Desocupación Mensual, 2011 - 2018 / Octubre

En octubre de 2018, la **Tasa de Desocupación nacional fue de 3.24%**, representando una **disminución de 0.36 puntos porcentuales** respecto al mes previo, cuyo valor fue de 3.60%. Mientras tanto, en el mismo periodo, la **Tasa de Subocupación nacional, pasó de 6.73 a 6.98%**, presentando un aumento mensual de 0.25 puntos porcentuales. **En el comparativo anual octubre 2017 (3.50%) y 2018 (3.24%)**, se observa que la Tasa de Desocupación registró una disminución de 0.26 puntos porcentuales; cifra menor a las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, quienes para 2018 la ubicaron en 3.38% (3.47% para 2019).

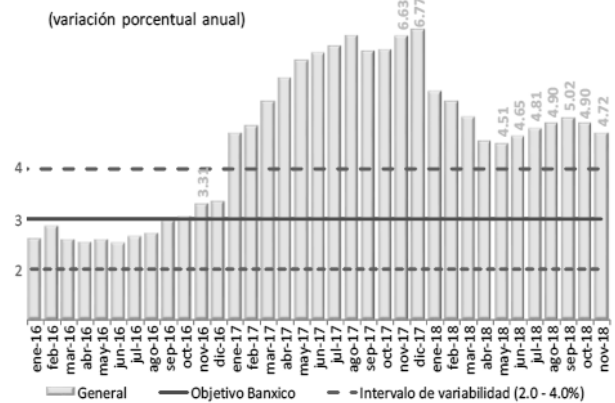


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI. \* Banco de México (octubre)

## Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2016 - 2018 / Noviembre

En **noviembre de 2018**, los precios tuvieron un **incremento anual de 4.72%**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.63%), de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%) y de la del mes pasado (4.90%), pero por arriba de la prevista por el sector privado (4.61%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador). Así, se ubicó 26 veces consecutivas por arriba del objetivo (3%) y por 23 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico). **Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.85% en noviembre de 2018**, dicha alza fue menor de la que se registró un año atrás (1.03%), pero por arriba de la estimada para ese mes por el sector privado (0.75%).

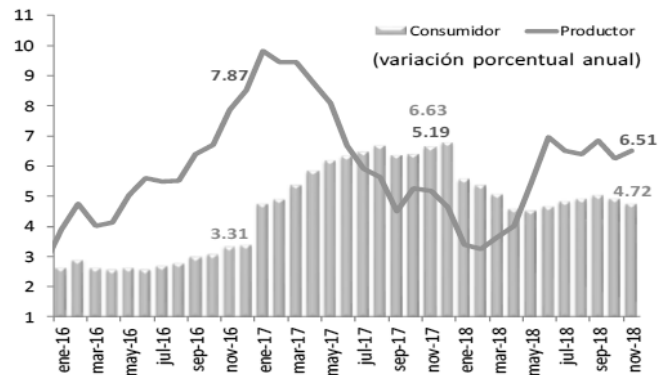


1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor (INPP),<sup>1</sup> 2016 - 2018 / Noviembre

**El INPP Total, excluyendo petróleo, aumentó 6.51% anual en noviembre de 2018**, mayor a la que registró un año atrás (5.19%) y a la del mes inmediato anterior (6.26%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.72%).

**Durante noviembre de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 1.38%**, dicho dato fue superior al alza que se observó un año atrás (1.15%).

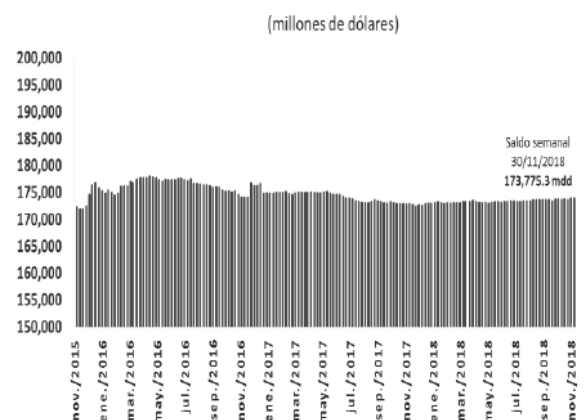


1/ Excluye petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Sector Financiero y Monetario

## Reservas Internacionales, 2015 - 2018 / Noviembre

Al 30 de noviembre de 2018, **las reservas internacionales cerraron con un saldo de 173 mil 775.3 millones de dólares (mdd)**, presentando una **disminución de 132.10 mdd** respecto al 23 de noviembre (173,907.4 mdd), de tal modo que acumulan un incremento de 973.50 mdd en lo que va del año. La variación semanal se explica por el pago de la comisión anual correspondiente a la Línea de Crédito Flexible con el Fondo Monetario Internacional por el equivalente a 210 mdd, acorde con el monto de acceso solicitado de 74,000 mdd para los doce meses que le restan al acuerdo actual; así como, por el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

### Tipo de Cambio FIX, 2015 - 2018 / Diciembre

Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2018, el **tipo de cambio FIX pasó de 20.3455 a 20.2609 pesos por dólar (ppd)**, presentando una ligera apreciación de 0.08 pesos (-0.4%). Asimismo, acumula una depreciación de 0.60 pesos (3.0%) y un promedio de 19.1919 ppd en lo que va del año. Cabe destacar que, **del 1 de enero al 7 de diciembre de 2018, el peso cae a su peor nivel el 15 de junio (20.7160 ppd)**; pero se mantiene por debajo de los 21 pesos. El comportamiento de la moneda mexicana frente al dólar se relacionó, principalmente, con la caída del dólar a nivel internacional debido a la inversión de la curva de rendimientos de los bonos de corto y largo plazo en Estados Unidos; lo que podría provocar una desaceleración en la economía estadounidense.



Nota: Con datos al 7 de diciembre de 2018.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

### Índices Bursátiles, 2018 / Diciembre

Del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2018, el **Índice S&P/BMV IPC presentó una mejora de 137.35 puntos (0.33%)** cerrando en 41 mil 870.13 unidades. Además, acumula una caída de 7,484.29 unidades (-15.16% en pesos) en lo que va del año. Cabe señalar que, el IPC cae a su peor nivel en dos años el 26 de noviembre de 2018 (39,427.26). El **índice Dow Jones de Estados Unidos**, cerró la semana en

País	Índice	Variación porcentual	
		Semanal	Acumulada 2018
España	IBEX	↓ -2.88	↓ -12.23
Argentina	Merval	↑ 0.22	↑ 4.94
Brasil	IBovespa	↓ -1.55	↑ 15.33
Inglaterra	FTSE 100	↓ -2.90	↓ -11.83
Japón	Nikkei 225	↓ -3.01	↓ -4.77
Francia	CAC 40	↓ -3.81	↓ -9.40
Estados Unidos	Dow Jones	↓ -4.50	↓ -1.34
México	S&P/BMV IPC	↑ 0.33	↓ -15.16
Alemania	DAX-30	↓ -4.17	↓ -16.49

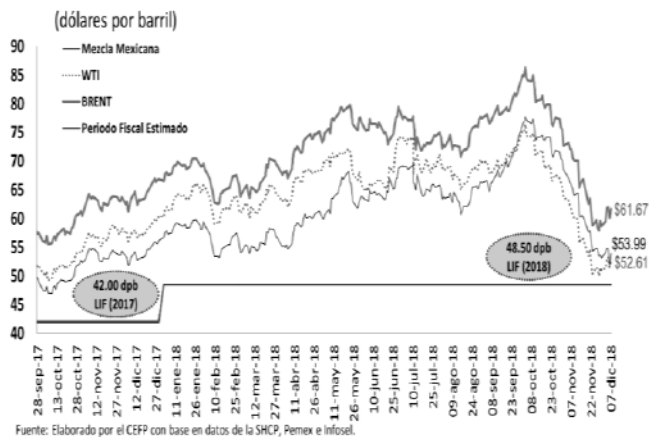
Nota: Con datos al 7 de diciembre de 2018. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com

24 mil 388.95 unidades, lo que representó una baja semanal de 4.50%, acumulando una pérdida de 1.34% en lo que va del año. El comportamiento del mercado accionario mexicano se relaciona, principalmente, con la expectativa de que la Reserva Federal de EEUU frene el ritmo de incrementos de su tasa de interés de referencia para el próximo año. Esto pese a la volatilidad que se percibe en los mercados internacionales.

## Mercado Petrolero

### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2017 - 2018 / Diciembre

Al 7 de diciembre de 2018, el precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **53.99 dólares por barril (dpb)**, cifra mayor en 0.47 dpb (0.88%) respecto al cierre de la semana pasada. En el mismo periodo semanal, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 61.67 dólares, lo que significó un incremento de 2.96 dpb (5.04%). En tanto el WTI se situó en 52.61 dólares, registrando una ganancia de 1.68 dpb (3.30%).

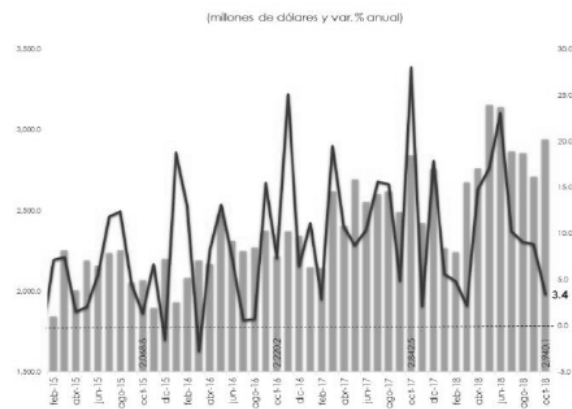


Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la SHCP, Pemex e Infosel.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2015 - 2018 / Octubre

En octubre, las **remesas familiares** registraron un total de **2 mil 940.1 millones de dólares (mdd)**, lo que significó un **incremento, en términos nominales de 3.4%** respecto a igual mes de 2017. En el décimo mes del año, se contabilizaron 9 millones 88.5 mil operaciones por envíos, 1.1% más que en octubre del año anterior. El valor promedio de la remesa fue de 323 dólares, 2.2% mayor que el promedio obtenido en octubre de hace un año (316 dólares). En los diez meses que van de 2018, las remesas acumularon un total de 27 mil 616.6 mdd, 10.0% más que en el mismo lapso del año anterior.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

## Expectativas Económicas

## Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2018 / Noviembre

El **sector privado** subió su expectativa sobre el **crecimiento económico nacional para 2018, espera sea de 2.13 (2.12% antes)** ubicándose dentro del intervalo (2.0-3.0%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); si bien fue mayor de lo registrado en 2017 (2.07%), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.92%).

Asimismo, redujo su previsión sobre el crecimiento del PIB **para 2019, al pronosticar una ampliación de 1.97%**, dicho dato es menor de lo esperado para 2018, de lo previsto en octubre (2.15%) y de lo observado en 2016; además, se encontró por debajo del límite inferior del rango anunciado por la SHCP (2.5-3.5%), anticipando una menor dinámica de la actividad económica nacional.

El **pronóstico inflacionario mejoró para 2018 al anunciar sea de 4.58%** (4.62% un mes atrás); por lo que se advierte se acerque al objetivo inflacionario (3.0%) y se sitúe por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%).

**Para 2019**, estima reduzca su nivel y se coloque

en **3.92%** en comparación a lo previsto para 2018, **pero mayor** a lo que anticipaba el mes pasado (3.80%); no obstante, se situó por abajo de lo que pronostica para 2018 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de la meta inflacionaria.

Concepto	SHCP <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Octubre 2018	Noviembre 2018
		<b>2018</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.0 - 3.0</b>	<b>2.12</b>	<b>2.13</b>
Inflación (var. % INPC)	3.5	4.62	4.58
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	19.10	20.22
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.5	7.86	8.02
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	728	715
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.42	3.44
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-24,288	-21,854	-22,039
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.9	-2.10	-2.07
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.8	2.86	2.88
		<b>2019</b>	
<b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>	<b>2.5 - 3.5</b>	<b>2.15</b>	<b>1.97</b>
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.80	3.92
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.4	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.4	19.07	20.34
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.8	7.51	7.94
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	688	641
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.49	3.55
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-25,826	-22,982	-23,205
Balance fiscal <sup>3</sup> (% del PIB)	-1.9	-2.29	-2.35
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.56	2.54

1/ SHCP, Documento Artículo 42, LFPRH, 2018 (Pre-Criterios 2019).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: octubre y noviembre de 2018; Banxico.

3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

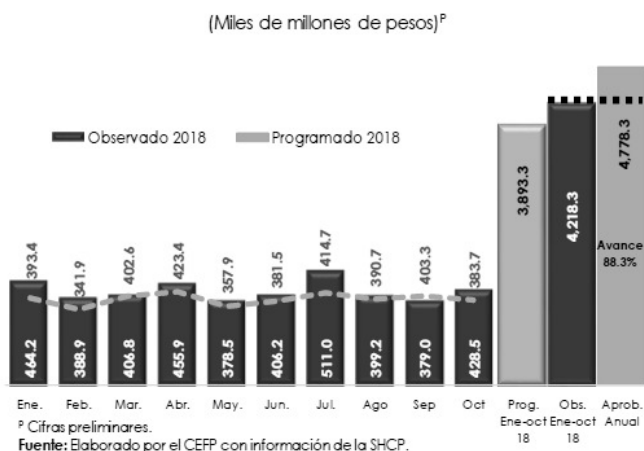
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2017 - 2018 / Enero - Octubre

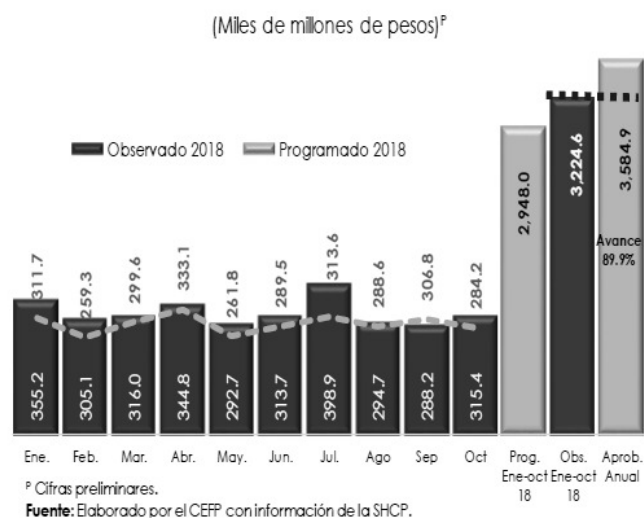
Al 31 de octubre, los **ingresos presupuestarios** resultaron **mayores en 325.0 Mmp (8.3%)** si se comparan con el monto programado, pero inferior en 3.1% real anual, respecto a igual período de 2017; lo anterior, tras el entero del Remanente de Operación del Banco de México (ROBM) pagado al Gobierno en 2017, por 321.7 Mmp. Si se eliminan estos ingresos, se observa un incremento real de 5.1% anual.

Al 31 de octubre, se reporta un avance del 88.3% de la meta anual estimada.



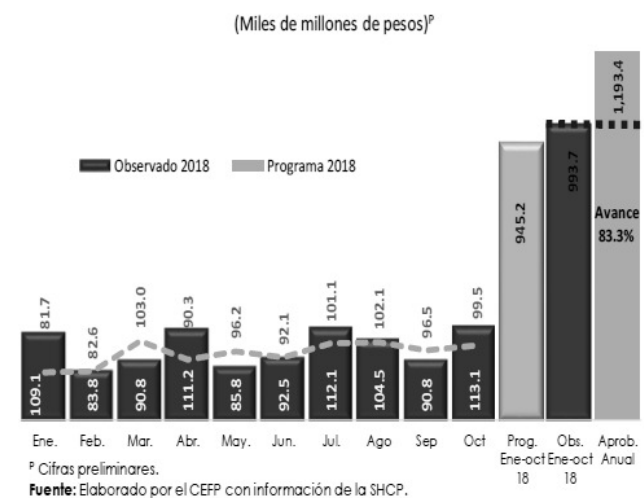
### Ingresos del Gobierno Federal, 2017 - 2018 / Enero - Octubre

Entre enero y octubre, los **ingresos del Gobierno Federal aumentaron en 276.5 Mmp (9.4%)** respecto a la cifra programada para el mismo periodo; aunque en términos anuales se reporta una reducción de 5.2% real. Este resultado estuvo asociado, particularmente, a la disminución de los Ingresos No Tributarios del 56.1% y del IEPS a gasolina y diésel en 23.0% real anual, los cuales no alcanzaron a ser compensados por el aumento de 17.6% real de los Ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo. Así, los ingresos obtenidos al 31 de octubre, representaron el 89.9% del total aprobado para 2018.



### Ingresos de Organismos y Empresas, 2017 - 2018 / Enero - Octubre

Los **ingresos propios de los Organismos y las Empresas Productivas del Estados (EPE) aumentaron en 48.5 Mmp (5.1%)** con relación al monto programado al 31 de octubre de 2018. En su comparativo anual, estos ingresos mostraron un incremento de 4.3% real, resultado que se derivó del aumento de los precios del petróleo y las mayores contribuciones del IMSS; que compensaron la disminución en los ingresos del ISSSTE, particularmente. Entre enero y octubre los Organismos y las EPE captaron 73.3% de los ingresos aprobados para el presente ejercicio fiscal.

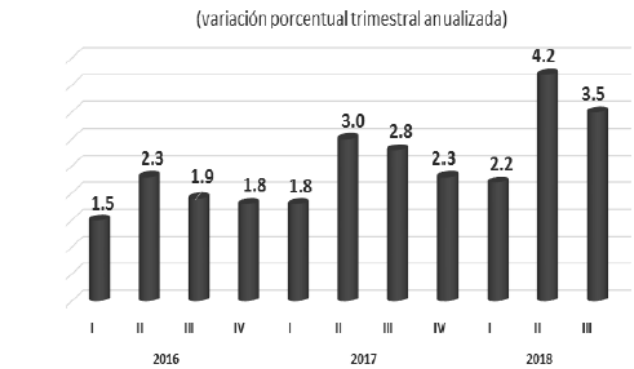




### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2016 - 2018/ III Trimestre

El **Producto Interno Bruto (PIB)** de Estados Unidos, se mantuvo en **3.5% a tasa anualizada** en la primera revisión para el tercer trimestre del año. A su interior se observaron ajustes en el consumo privado (de 4.0% a 3.6%), en la inversión bruta de capital (de 12.0% a 15.1%); un descenso en las exportaciones (que pasó de -3.5% a -4.4%) un ligero aumento en las importaciones (de 9.1% a 9.2%) y un menor incremento en el gasto de gobierno (de 3.3% a 2.6%).

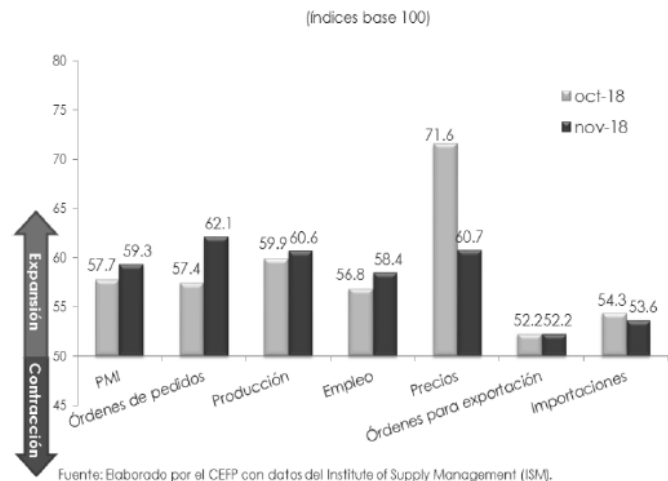


p/ Preliminar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

#### Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2018 / Octubre - Noviembre

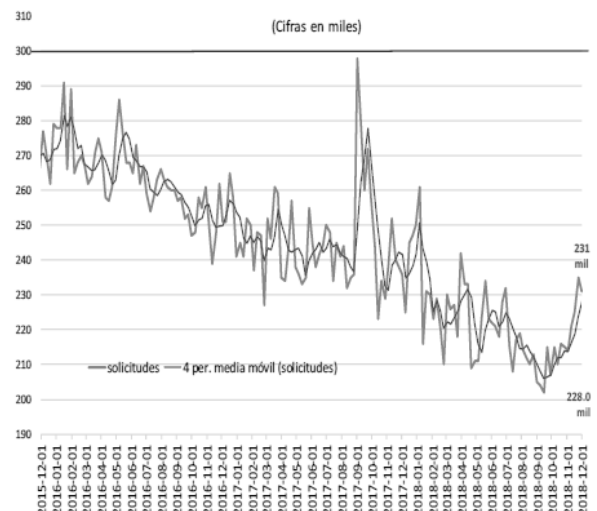
En el onceavo mes del año, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés)**, subió **1.6 pts** respecto al mes previo para ubicarse en 59.3 pts. Por componentes, las **nuevas órdenes de pedidos repuntaron en 4.7 pts** con relación a octubre; la **producción avanzó 0.7 pts** y el **empleo 1.6 pts**. Por el contrario, el índice de nuevas órdenes para exportación permaneció sin cambio (52.2 pts) y el de importaciones disminuyó 0.7 pts. El índice de precios desaceleró al ubicarse en 60.7 pts, 10.9 pts menos que en octubre, lo que obedeció a disminuciones en los precios de algunos metales como aceros laminados, cobre y aluminio.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

#### Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2015 - 2018 / Diciembre

Al 1 de diciembre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 231 mil, disminuyendo en 4 mil (-1.70%)** respecto a la semana anterior. El **promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil y considerada un mejor indicador); fue de 228 mil, registrando un aumento de 4 mil 250 solicitudes (+1.9%)** respecto de la semana anterior. El número de solicitudes por desempleo fue mayor al esperado por especialistas de 225 mil (6 mil solicitudes de diferencia). Aunado a lo anterior, el nivel de solicitudes ha permanecido por debajo de las 300 mil unidades por 196 semanas consecutivas, señal de un mercado laboral saludable.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

## 4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Diciembre 2018</b>				
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Actividad Industrial (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
	Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)		EEUU: Producción Industrial (FED)
<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	Anuncio de Política Monetaria (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)
				EEUU: PIB (Oficina de Análisis Económico [BEA])
<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)
Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)				Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
Reservas Internacionales (Banxico)				
<b>Enero 2019</b>				
<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Reservas Internacionales (Banxico)			Expectativas Empresariales (INEGI)	
			Confianza Empresarial (INEGI)	
			Pedidos Manufactureros (INEGI)	
			Minutas de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Actividad Industrial (INEGI)
		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	
		Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

## Convocatorias

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”

### Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, conforme a las siguientes

### Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá estar firmada por el titular o titulares de la institución o instituciones que propongan a una candidata o candidato y deberá contener lo siguiente:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Nombre,
- b) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- c) Teléfono, y
- d) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata o candidato:

- a) Nombre,
- b) Edad,
- c) Profesión o actividad que desempeña,
- d) Domicilio para recibir y oír notificaciones,
- e) Teléfono, y
- f) Dirección de correo electrónico y página de internet, en caso de contar con ellos.

III. Motivos por los que se promueve la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse a la carta propuesta son los siguientes:

- a) Acta de nacimiento original,
- b) Currículum vitae,
- c) Copia de comprobante del último grado de estudios, y
- d) Documentos o pruebas fehacientes que avalen los motivos de la candidatura.

V. Sólo podrán registrar candidatura las instituciones convocadas o las personas físicas, siempre y cuando sean por lo menos tres las que propongan a alguna ciudadana o ciudadano.

VI. Serán aceptadas las propuestas que se envíen por correo certificado o mensajería, con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en la

oficina de la Secretaría de la Mesa Directiva antes de que concluya el plazo establecido en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la cual dictaminará y seleccionará a la persona ganadora de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

4. La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en el mes de diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)  
Presidente de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)  
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)  
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)  
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,  
AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR  
LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO,  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA  
LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,  
con fundamento en el Reglamento de la Medalla de  
Honor Gilberto Rincón Gallardo,

### Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

La Medalla se otorgará anualmente a la ciudadana o ciudadano mexicanos u organización de la sociedad civil, que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, la protección e impulso por la inclusión y

defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables conforme a las siguientes

### Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones públicas o privadas que propongan a la persona, además de contener siguientes datos:

#### I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

#### II) Datos generales de la persona propuesta:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;

e) Números teléfono y celular,

f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae del candidato;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por el candidato, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad del condecorado.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando se reciban en las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 15 de diciembre de 2018.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a efecto de dictaminar y seleccionar a la candidatura ganadora de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

4. La Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en el mes de diciembre de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)  
Presidente de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)  
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)  
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)  
Secretaria

DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES A RECIBIR LA MEDALLA “SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en el Reglamento de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”,

### Convoca

A la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidencia de la República, a las secretarías de Estado, a los gobiernos de las entidades federativas, a los organismos autónomos, a las universidades nacionales públicas y privadas, a las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad, para que propongan candidatas con méritos suficientes para recibir la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

La Medalla se otorgará anualmente para reconocer y premiar a las mujeres ciudadanas mexicanas que hayan incidido y destacado en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género, mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con la opinión de idoneidad de la Comisión de Igualdad de Género conforme a las siguientes,

### Bases

1. Las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a los secretarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, sita en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969, Ciudad de México, edificio A, segundo piso, con teléfono 5628-1300, extensiones 5033 y 1822.

Dicha misiva deberá acompañar los documentos respectivos de manera física o por medio óptico de grabación magnética con los que den sustento a su propuesta y deberá estar firmada por el proponente o titular o titulares de la institución o instituciones

públicas o privadas que propongan a la candidata, además de contener siguientes datos:

I. Datos generales de la institución promovente:

- a) Designación o nombre completo de identificación de la institución;
- b) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- c) Números telefónicos;
- d) Portal o página de internet, en caso de contar con ellos.

II. Datos generales de la candidata:

- a) Nombre completo;
- b) Edad;
- c) Profesión o actividad que desempeña;
- d) Domicilio y dirección de correo electrónico para recibir y enterarse de notificaciones;
- e) Números teléfono y celular,
- f) Portal o página de internet, en caso de contar con la misma.

III. Exposición de motivos breve, por la cual se promueva la candidatura.

IV. Los documentos que deberán anexarse de manera física o electrónica a la carta propuesta de candidatura, son los siguientes:

- a) Copia certificada del acta de nacimiento;
- b) Documento que contenga síntesis ejecutiva del currículum vitae de la candidata;
- c) Copia de los comprobantes de estudios realizados por la candidata, y
- d) Documentos probatorios o medios fehacientes que avalen la calidad de la condecorada.

V. Serán aceptadas las propuestas de candidaturas que se envíen por correo certificado y mensajería con acuse de recibo, siempre y cuando lleguen a las oficinas de la Mesa, cumplan con los requisitos y plazos establecidos en la convocatoria.

2. Los plazos para la recepción de candidaturas serán en los meses de enero y febrero de 2019.

3. Una vez que la Mesa Directiva reúna y valide los expedientes de los proponentes, los enviará a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y, para opinión, a la Comisión de Igualdad de Género a efecto de dictaminar y seleccionar a la ganadora de la Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz”.

4. La Medalla “Sor Juana Inés de la Cruz” será entregada en sesión solemne de la Cámara de Diputados en la primera semana del mes de marzo de cada año de ejercicio de la legislatura que corresponda, en la fecha que acuerden los Órganos de Gobierno.

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
a 26 de septiembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)  
Presidente de la Mesa Directiva  
de la Cámara de Diputados

Diputada María de los Dolores Padierna Luna (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputado Marco Antonio Adame Castillo (rúbrica)  
Vicepresidente

Diputada Dulce María Sauri Riancho (rúbrica)  
Vicepresidenta

Diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Sara Rocha Medina (rúbrica)  
Secretaria

Diputado Héctor René Cruz Aparicio (rúbrica)  
Secretario

Diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Carmen Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lilia Villafuerte Zavala (rúbrica)  
Secretaria

Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (rúbrica)  
Secretaria

#### DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la cuarta reunión plenaria, que tendrá lugar el martes 11 de diciembre, a las 8:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión plenaria realizada el 20 de noviembre.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo y se adiciona un tercer párrafo, al artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional, en materia de extinción de dominio.
5. Análisis de la iniciativa proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13, 16, 21, 31, 32, 36, 55, 73, 76, 78, 82, 89 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, la cual fue turnada a esta comisión para su dictamen.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Miroslava Carrillo Martínez  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MOVILIDAD

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Criterios por considerar para la emisión de la opinión de la comisión en el análisis del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019.
4. Respuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al punto de acuerdo por el que se exhorta a esa dependencia a emprender la entrega inmediata y transparente de los recursos pendientes del Fondo Metropolitano e informar el avance y justificación de pendientes de entrega de los recursos destinados a municipios que forman parte de zonas metropolitanas correspondientes a dicho fondo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018.
5. Asuntos generales:  
  
Presentación del punto de acuerdo por el que se formula respetuoso exhorto al titular del Ejecutivo federal, para que en cumplimiento de sus atribuciones, adopte las medidas pertinentes pa-



ra mantener e incrementar los recursos del Fondo Metropolitano en el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.

6. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Pilar Lozano Mac Donald  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 11 de diciembre, a las 14:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Analizar y, en su caso, aprobar los puntos del orden del día para la segunda sesión ordinaria.
4. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Óscar González Yáñez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la segunda sesión de junta directiva, por efectuarse el martes 11 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la primera reunión de junta directiva.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los siguientes proyectos de dictamen con punto de acuerdo:

a) Por el que se exhorta a la legisladora a emitir por su Mesa Directiva excitativa a la comisión ordinaria encargada de dictaminar la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 2o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, que recibieron con fecha 18 de febrero de 2014.

Proponente: Diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Grupo Parlamentario de Morena).

b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en el marco de sus atribuciones, refuerce la implantación de cercos sanitarios en los procesos de importación de nauplios, larvas, postlarvas, reproductores, productos y subproductos derivados del camarón, para que de forma preventiva se detecte la presencia de la enfermedad de la cabeza amarilla (okavirus) u otras enfermedades exóticas que pudieran afectar a la producción de camarón nacional.

Proponente: Diputado Maximiliano Ruiz Arias (Grupo Parlamentario de Morena).

c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca a conceder permisos de pesca comercial de camarón en embarcaciones menores, en favor de las cooperativas pesqueras chiapanecas y asesorarlas para que puedan acceder a los apoyos que se otorgan por medio de los programas federales.

Proponente: Diputado José Luis Elorza Flores (Grupo Parlamentario de Morena).

d) Relativo a vigilar y proteger a los pescadores de Oaxaca a fin de evitar extorsiones por las autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como regular sus permisos para ejercer dicha actividad.

Proponente: Diputado Armando Contreras Castillo (Grupo Parlamentario de Morena).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Maximiliano Ruiz Arias  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la primera reunión ordinaria, por realizarse el martes 11 de diciembre, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta de la primera reunión extraordinaria, declarada en reunión permanente, iniciada el 25 de octubre y finalizada el 6 de diciembre de 2018.

4. Dictámenes.

5. PPEF de 2019.

6. Nuevos turnos recibidos.

7. Asuntos generales:

a) Declaración en reunión permanente.

8. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Irma Juan Carlos  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la segunda reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, sita en el cuarto nivel del edificio F.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión de junta directiva, celebrada el miércoles 31 de octubre de 2018.
4. Presentación y aprobación del programa anual de trabajo correspondiente al periodo octubre de 2018-agosto de 2019.

5. Reporte de los diputados coordinadores de las subcomisiones referente a los asuntos turnados.

6. Aprobación del orden del día correspondiente la segunda sesión ordinaria.

7. Asuntos generales.

Atentamente

Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la segunda reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 12 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Mónica Almeida López  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Proyectos de dictamen de puntos de acuerdo para discusión y votación:
  - a) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, así como a las federaciones nacionales del deporte, a transparentar y exhibir al público sus reportes de gastos sobre la aplicación de los recursos públicos recibidos en el ejercicio 2018, del diputado Sebastián Aguilera Brenes del Grupo Parlamentario de Morena.
  - b) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Senado de la República para que discuta y, en su caso, apruebe la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19, fracción II, y 30, fracción XXVIII, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, aprobada por la Cámara de Diputados el 31 de marzo de 2016, del diputado Ricardo Flores Suárez, del Grupo Parlamentario del PAN.
  - c) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a que, a través de una institución pública educativa del Estado, realice un censo por regiones de las instalaciones deportivas y los servicios que en ellos se brindan, considerando el número, dimensiones, localización y función, de la diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza, del Grupo Parlamentario de Morena.

d) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados determina rendir un homenaje a los deportistas mexicanos que obtuvieron medallas en los Juegos Olímpicos de México 68, a 50 años de su aniversario, del diputado Ernesto Vargas Contreras, del Grupo Parlamentario del PES.

e) Proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que garantice la transversalidad de la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes en la elaboración del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, de la diputada Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Informe de los asuntos turnados a la comisión.

6. Asuntos generales:

Participación del licenciado Víctor Manuel Mendoza Guzmán, rector del Instituto de Formación e Investigación en Ciencias de la Educación y el Deporte (IFICED), invitado por la diputada María Isabel Alfaro Morales.

7. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la segunda reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 14 de noviembre de 2018.

4. Aprobación del proyecto de programa anual de trabajo correspondiente al periodo octubre de 2018-agosto de 2019.

5. Reporte de subcomisiones.

6. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en la sala de usos múltiples número 3 del edificio I.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta derivada de la primera reunión ordinaria.
4. Integración de subcomisiones y distribución de iniciativas y proposiciones turnadas a la comisión.
5. Instrumentación del programa anual de trabajo de diciembre.
6. Inicio del proceso de opinión sobre los presupuestos de egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y

Protección de Datos Personales sobre los proyectos de inversión para el año fiscal 2019 presentados ante la comisión, para el año fiscal de 2019.

7. Declaración de sesión permanente

8. Asuntos generales

Atentamente  
Diputado Óscar González Yáñez  
Presidente

#### DEL CONSEJO EDITORIAL

A la primera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política, situada en el segundo piso del edificio H.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de instalación del Consejo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios y Políticas Editoriales del Consejo Editorial.
5. Asuntos generales.
  - Presentación de la diputada o diputado que fungirá como representante del órgano técnico del Consejo Editorial.
7. Clausura y cita para la próxima reunión, miércoles 19 de diciembre de 2018.

Atentamente  
Diputado Ricardo de la Peña Marshall  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la segunda reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen referente al punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo para que considere al estado de Baja California Sur y a todo el territorio de las entidades federativas que conforman la franja fronteriza en el proyecto de desarrollo de la zona económica norte y en la política de disminución de impuestos, con modificaciones.
- V. Comentarios sobre el acuerdo turnado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- VI. Resumen de la cuarta sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.
- VII. Comentario sobre propuesta de colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Colegio de la Frontera Norte.
- VIII. Invitación al director del Instituto Nacional de Migración para analizar y discutir la situación que guardan las caravanas de migrantes que ingresaron al país.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura.

Atentamente  
Diputado Rubén Moreira Valdez  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el basamento del edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del programa de trabajo de la comisión.
5. Integración de subcomisiones y grupo de trabajo.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de La Federación y Gacetas Gubernamentales.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen con proyecto de decreto que declara el 2019 como “Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”.
8. Asuntos generales:
  - a) Declaratoria de reunión permanente.
  - b) Solicitud de determinación de asuntos prioritarios por grupo parlamentario.
9. Clausura y cita.

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la reunión extraordinaria que se efectuará el miércoles 12 de diciembre, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y certificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información sobre la recepción de las propuestas del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019 recibidas en la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes sobre puntos de acuerdo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente  
Diputada Miroslava Sánchez Galván  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión con el Centro de Investigación y Desarrollo de América del Norte, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Atentamente  
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a partir de las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Adela Piña Bernal  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la segunda sesión plenaria, que se llevará a cabo el jueves 13 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante (edificio D, cuarto piso).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, modificación y aprobación del acta correspondiente a la primera reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los siguientes proyectos de dictamen con punto de acuerdo:

a) Por el que se exhorta a la legisladora a emitir por su Mesa Directiva excitativa a la comisión ordinaria encargada de dictaminar la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 2o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, que recibieron con fecha 18 de febrero de 2014.

Proponente: Diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Grupo Parlamentario de Morena).

b) Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en el marco de sus atribuciones, refuerce la implantación de cercos sanitarios en los procesos de importación de nauplios, larvas, postlarvas, reproductores, productos y subproductos derivados del camarón, para que de forma preventiva se detecte la presencia de la enfermedad de la cabeza amarilla (okavirus) u otras enfermedades exóticas que pudieran afectar a la producción de camarón nacional.

Proponente: Diputado Maximiliano Ruiz Arias (Grupo Parlamentario de Morena).

c) Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y el Instituto Nacional de Pesca a conceder permisos de pesca comercial de camarón en embarcaciones menores, en favor de las cooperativas pesqueras chiapanecas y asesorarlas para que puedan acceder a los apoyos que se otorgan por medio de los programas federales.

Proponente: Diputado José Luis Elorza Flores (Grupo Parlamentario de Morena).

d) Relativo a vigilar y proteger a los pescadores de Oaxaca a fin de evitar extorsiones por las autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación,

así como regular sus permisos para ejercer dicha actividad.

Proponente: Diputado Armando Contreras Castillo (Grupo Parlamentario de Morena).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Maximiliano Ruiz Arias  
Presidente

## Invitaciones

DEL DIPUTADO EMMANUEL REYES CARMONA

Al Segundo foro del Colegio Nacional de Neurocirugía, AC, en la Cámara de Diputados, que se celebrará el martes 11 de diciembre, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente  
Diputado Emmanuel Reyes Carmona

DEL DIPUTADO RAÚL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO

A la *Exposición artesanal del pueblo mágico de Chiapa de Corzo, Chiapas*, que permanecerá hasta el viernes 14 de diciembre, en la explanada posterior del edificio G. La inauguración se llevará a cabo el martes 11, a las 11:00 horas.

Atentamente  
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al acto *Transparencia para niños: entrega de capas de superhéroes y de valores*, que se llevará a cabo el martes 11 de diciembre, de las 11:00 a las 14:00 horas, en el salón Legisladores de la República (segundo piso del edificio A).

### Programa

12:00 horas. Bienvenida por parte del diputado Óscar González Yáñez, presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

12:10 horas. Mensaje del diputado Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política, testigo de honor.

12:20 horas. Exposición del modelo de transparencia para niños, por el contador público Carlos Ramón Alverde de Lanzagorta, presidente de la Asociación de Industriales Unidos de México.

12:30 horas. Presentación de informe de resultados su Empresa Infantil, por parte de niños hijos de empresarios.

12:40 horas. La diputada Claudia Reséndiz, del Partido Encuentro Social, hace entrega de capas, diplomas y botones a los niños hijos de empresarios.



13:00 horas. Intervención del licenciado Eduardo Bohórquez, de Transparencia Mexicana.

13:05 horas. Participación del diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva, invitado de honor, para clausurar el evento.

Atentamente  
Diputado Óscar González Yáñez  
Presidente

DE LA DIPUTADA ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ

Al foro *La Guardia Nacional y otras propuestas en materia de seguridad pública: retos y perspectivas*, que se llevará a cabo el miércoles 12 de diciembre, de las 9:30 a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Se contará con la presencia de especialistas y académicos que abordarán temas sobre la nueva institución propuesta y sus repercusiones en las relaciones cívico-militares, los derechos humanos, las instituciones federales de seguridad pública y sus centros de información estratégica.

Informes en la extensión 62632.

Atentamente  
Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>